BAVARIA & CIA S.C.A / PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO
Autoejecutable mayores compradores Familia Aguila – Pick up Aguila light
Cumplimiento publicidad comercial con incentivos – Información al Consumidor

TERMINOS Y CONDICIONES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA, PUNTOS DE VENTA Y RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

LA MARCA Y PRODUCTO PARTICIPANTE: La presente actividad promocional aplica y se desarrollará en los establecimientos de comercio TIENDAS ÍSIMO, propiedad de PLAN B INVESTMENTS S.A.S.

Para participar, el consumidor final deberá adquirir, en una misma transacción, la cantidad mínima del siguiente producto (SKU) en los puntos de venta autorizados:

- ✓ Descripción del producto participante: Tres (3) Six-Pack de la marca Familia Aguila disponible en los establecimientos de comercio participantes. Para efectos de la acumulación y selección de los ganadores, cada six-pack adquirido será considerado como una (1) unidad participante, independientemente de la cantidad de unidades individuales que lo conformen.

- ✓ Condición de compra: Para participar en la actividad, el consumidor deberá adquirir, en una misma transacción, como mínimo Tres (3) six-pack de cualquier referencia de la marca Aguila disponible en los establecimientos de comercio participantes, durante la vigencia de la actividad.

PUNTOS DE VENTA AUTORIZADOS: La actividad tendrá cobertura en la ciudad de Cartagena y Barranquilla y se desarrollará en la totalidad de los puntos de venta físicos de TIENDAS ÍSIMO operados por PLAN B INVESTMENTS S.A.S exclusivamente en las ciudades antes mencionadas.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: De conformidad con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, se definen las responsabilidades de las partes de la siguiente manera:

- ✓ **ORGANIZADOR Y RESPONSABLE:** BAVARIA & CIA S.C.A. (en adelante, "La Compañía") es la entidad organizadora y responsable por la ejecución de la actividad promocional, de la definición y ejecución de la mecánica, la determinación y disponibilidad de los incentivos, la selección y validación de los ganadores y, en general, del cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones. Cualquier reclamación relacionada con la actividad promocional deberá ser dirigida exclusivamente a BAVARIA & CIA S.C.A en su calidad de organizador.

- ✓ **APOYO OPERATIVO, CANAL DE COMERCIALIZACIÓN, CONTACTO Y ENTREGA DE LOS INCENTIVOS:** PLAN B INVESTMENTS S.A.S. – TIENDAS ÍSIMO actuará como canal de comercialización de los productos participantes y prestará el apoyo operativo y logístico requerido para la ejecución de la actividad, de conformidad con las funciones expresamente previstas en los presentes Términos y Condiciones. En desarrollo de lo anterior, PLAN B INVESTMENTS S.A.S. – TIENDAS ÍSIMO estará a cargo de:

a) Garantizar, de acuerdo con su disponibilidad de inventario, la comercialización de los productos participantes en los puntos de venta autorizados, durante la vigencia de la actividad.
b) Registrar las compras de los productos participantes realizadas en los puntos de venta autorizados, de conformidad con los mecanismos y condiciones establecidos para la actividad, incluyendo la asociación de las transacciones al número de identificación suministrado por el participante al momento de realizar la compra.
c) Realizar el contacto con los posibles ganadores, utilizando los datos de contacto disponibles y de conformidad con la información suministrada o validada para efectos de la actividad.
d) Coordinar con los posibles ganadores los aspectos operativos y la información necesaria para la entrega del incentivo, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
e) Definir, de acuerdo con sus condiciones operativas y logísticas, la ciudad y el establecimiento de comercio TIENDAS ÍSIMO en el cual se realizará la entrega de cada incentivo, e informar oportunamente dicha información al ganador correspondiente.
f) Realizar físicamente la entrega de cada incentivo a los ganadores que haya sido previamente validado y confirmado de conformidad con la mecánica y los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
g) Dejar constancia de la entrega efectiva de cada incentivo mediante el acta, documento o soporte que corresponda.

La participación de PLAN B INVESTMENTS S.A.S. – TIENDAS ÍSIMO en las actividades de comercialización, registro de compras, contacto, coordinación y entrega de los incentivos corresponde exclusivamente a funciones de carácter operativo y logístico. En consecuencia, su participación no implica que actúe como organizador de la actividad ni que asuma las responsabilidades relacionadas con la definición de la mecánica, la determinación de los incentivos o las demás decisiones propias de la organización de la actividad, las cuales estarán a cargo de BAVARIA & CIA S.C.A., en su calidad de organizador y responsable de la actividad.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INCENTIVO QUE SE OFRECE INDICANDO SU CANTIDAD Y CALIDAD

NATURALEZA DEL INCENTIVO: La actividad contempla un total de tres (3) incentivos, los cuales serán otorgados a tres (3) ganadores, correspondiendo un (1) incentivo a cada uno de los tres (3) participantes que ocupen las primeras tres (3) posiciones en el orden de mayor cantidad de unidades válidamente acumuladas en Barranquilla y Cartagena, de conformidad con la mecánica establecida en los presentes Términos y Condiciones.

El incentivo consiste en:

- ✓ Un (1) Pick up de la marca Aguila Light.

El incentivo no será canjeable, total ni parcialmente, por dinero en efectivo, otros productos, servicios o beneficios diferentes del incentivo expresamente descrito en los presentes Términos y Condiciones.

La entrega del incentivo se realizará de manera presencial en el establecimiento de comercio TIENDAS ÍSIMO que sea definido para tal efecto, de acuerdo con las condiciones operativas y logísticas de PLAN B INVESTMENTS S.A.S. y conforme a lo establecido en estos Términos y Condiciones.

Los ganadores serán responsables de su desplazamiento hasta el establecimiento de comercio TIENDA ÍSIMO definido para la entrega del incentivo, así como de cualquier costo, gasto o gestión adicional en que deba incurrir para efectos de recoger el incentivo. Ni BAVARIA & CIA S.C.A. ni PLAN B INVESTMENTS S.A.S. estarán obligadas a asumir gastos de transporte, desplazamiento, alojamiento, alimentación o cualquier otro costo adicional en que incurra el ganador con ocasión de la entrega o retiro del incentivo.

CALIDAD, IDONEIDAD Y SEGURIDAD DEL INCENTIVO: El incentivo corresponde a un producto fabricado y comercializado por un tercero, quien será el responsable de las condiciones de calidad, idoneidad y seguridad propias del producto, de conformidad con la normativa aplicable. En consecuencia, las reclamaciones que se relacionen específicamente con la calidad, idoneidad, seguridad, funcionamiento, características técnicas o defectos del Pick Up deberán ser presentadas por el ganador directamente ante el fabricante o proveedor del producto, según corresponda. BAVARIA & CIA S.C.A. y PLAN B INVESTMENTS S.A.S. actuarán exclusivamente en los términos previstos en estos Términos y Condiciones respecto de la organización, operación, coordinación y entrega del incentivo, según las responsabilidades asignadas a cada una.

III. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar en la actividad las personas naturales que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Edad: Ser mayor de dieciocho (18) años al momento de realizar la compra que será tenida en cuenta para la actividad.
- ✓ Residencia: Tener domicilio o residencia en Colombia durante la vigencia de la actividad.
- ✓ Identificación: Contar con una cédula de ciudadanía al momento de realizar la compra que será tenida en cuenta para la actividad.
- ✓ Datos de contacto: Suministrar información de contacto veraz y actualizada que permita realizar la notificación y coordinación relacionada con la actividad, cuando corresponda, tales como dirección física, correo electrónico y numero de contacto.
- ✓ Condición de consumidor: Participar en calidad de consumidor final. No podrán participar en la actividad tenderos, mayoristas ni personas que adquieran los productos participantes con fines de reventa.
- ✓ Mecánica: Cumplir con la totalidad de las condiciones de compra, registro e identificación en cajas de TIENDAS ÍSIMO detalladas en los presentes términos y condiciones.

IV. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

La actividad se regirá estrictamente por el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Periodo de participación (compras)	01 de noviembre de 2026	30 de noviembre de 2026
Validación, selección y notificación de posibles ganadores	01 de diciembre de 2026	06 de diciembre de 2026
Anuncio oficial de los ganadores	07 de diciembre de 2026	14 de diciembre de 2026

PERIODO DE PARTICIPACIÓN: El periodo de participación y compras estará comprendido entre el **01 y el 30 de noviembre de 2026**, ambas fechas inclusive. Únicamente serán contabilizadas para efectos de la actividad las compras de los productos participantes que hayan sido realizadas, facturadas y registradas durante este periodo y que cumplan con las demás condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

Las compras realizadas por fuera del periodo de participación no serán tenidas en cuenta para efectos de la acumulación de unidades ni para la selección de los ganadores.

VALIDACIÓN, SELECCIÓN Y CONTACTO DE POSIBLES GANADORES: Entre el **01 y el 06 de diciembre de 2026** se realizará la consolidación y validación de las transacciones, la selección de los posibles ganadores de acuerdo con la mecánica establecida en los presentes Términos y Condiciones y el contacto correspondiente para verificar el cumplimiento de los requisitos. Durante esta etapa, PLAN B INVESTMENTS S.A.S. - TIENDAS ÍSIMO realizará el contacto con los posibles ganadores de acuerdo con los datos registrados para efectos de la actividad. La condición de ganadores definitivos estará sujeta a la culminación satisfactoria del proceso de validación y al cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones.

ANUNCIO OFICIAL DE LOS GANADORES: El anuncio oficial de los ganadores se realizará entre el **07 y el 14 de diciembre de 2026**, una vez finalizado el proceso de validación y confirmados los ganadores definitivos.

La actividad contempla un total de **tres (3) ganadores, distribuidos entre Cartagena y Barranquilla**, de conformidad con la mecánica establecida en los presentes Términos y Condiciones.

V. MECÁNICA GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y SELECCIÓN DE LOS GANADORES

BAVARIA & CIA S.C.A / PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO
Autoejecutable mayores compradores Familia Aguila – Pick up Aguila light
Cumplimiento publicidad comercial con incentivos – Información al Consumidor

DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN: Para participar en la actividad promocional, el consumidor deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- ✓ Asistir a cualquiera de los punto de venta autorizados dentro de la vigencia de la actividad.
- ✓ Realizar en una misma transacción, la compra mínima de tres (3) six-pack de cualquier referencia de la marca Familia Aguila disponible en los establecimientos de comercio participantes, es decir, cada transacción deberá cumplir individualmente con la compra mínima de tres (3) six-pack. Una vez verificada su validez, las transacciones podrán acumularse para efectos de determinar los mayores compradores.
- ✓ Suministrar su número de cédula de ciudadanía al cajero antes de finalizar la transacción para que la compra quede registrada a su nombre en los sistemas de información de TIENDAS ÍSIMO. Las compras que no se encuentren asociadas al número de identificación del participante al momento de realizar la transacción no serán contabilizadas para efectos de la actividad.

CRITERIO DE SELECCIÓN - MAYORES COMPRADORES: Los tres (3) incentivos se asignarán bajo la modalidad de "Mayor Comprador". Para efectos de la selección de los ganadores:

- ✓ Serán considerados posibles ganadores los tres (3) participantes que, al finalizar la vigencia de la actividad, hayan acumulado las tres (3) mayores cantidades de unidades del producto participante, de acuerdo con las compras válidamente facturadas y registradas con su número de identificación durante la vigencia de la actividad.
- ✓ Para efectos de la acumulación, únicamente se tendrán en cuenta las transacciones que cumplan individualmente con la condición mínima de compra de tres (3) six-pack establecida en los presentes Términos y Condiciones.
- ✓ Las compras realizadas en diferentes transacciones podrán acumularse, siempre que cada una de ellas cumpla con las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones y haya sido válidamente facturada y registrada.
- ✓ Se aceptará cualquier medio de pago legalmente habilitado y disponible en los establecimientos de comercio TIENDAS ÍSIMO.
- ✓ Cada participante podrá resultar ganador de un solo (1) incentivo durante la actividad. En consecuencia, un mismo participante no podrá ocupar más de una de las tres (3) primeras posiciones de la clasificación ni recibir más de un (1) incentivo, aun cuando sus compras acumuladas le permitan ubicarse entre las posiciones que dan derecho a los incentivos.

NOTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS POSIBLES GANADORES: Una vez finalizada la vigencia de la actividad y realizado el proceso de consolidación de las compras válidamente registradas, se identificarán los tres (3) participantes que ocupen las primeras tres (3) posiciones en el orden de mayor cantidad de unidades válidamente acumuladas en los puntos de venta autorizados. Estos participantes serán considerados posibles ganadores, sujetos a la validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

Los posibles ganadores serán contactados por PLAN B INVESTMENTS S.A.S. – TIENDAS ÍSIMO, de acuerdo con los datos registrados para efectos de la actividad.

Si alguno de los posibles ganadores no puede ser contactado después de tres (3) intentos realizados

dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, o no suministra oportunamente la documentación requerida, perderá su condición de posible ganador y se procederá a contactar al participante que ocupe la siguiente posición en el orden de mayor cantidad de unidades válidamente acumuladas, quien estará sujeto al mismo proceso de validación.

La condición de ganador definitivo estará sujeta a la culminación satisfactoria del proceso de validación y al cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones.

CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de que dos (2) o más participantes alcancen la misma cantidad de unidades de productos participantes, cuyas compras estén válidamente registradas al finalizar la vigencia de la actividad, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en el orden que se indica:

- ✓ Primer criterio: Resultará favorecido el participante que haya alcanzado primero la cantidad total de unidades acumuladas que generó el empate, de acuerdo con la fecha y hora registrada en el sistema de ventas correspondiente a la transacción mediante la cual alcanzó dicha cantidad.
- ✓ Segundo criterio: Si el empate persiste, es decir, si dos (2) o más participantes alcanzan dicha cantidad de unidades en la misma fecha y hora registrada en el sistema de ventas, resultará favorecido quien haya alcanzado dicha cantidad mediante un mayor número de transacciones válidamente registradas durante la vigencia de la actividad.

Los criterios de desempate se aplicarán únicamente cuando resulten necesarios para determinar las tres (3) primeras posiciones de la clasificación.

VERIFICACIÓN DE TRANSACCIONES: Para efectos de la consolidación, validación de las compras realizadas durante la actividad y en aras de garantizar la transparencia y la protección al consumidor:

- ✓ Integridad de las facturas: Solo se contabilizarán compras que hayan sido debidamente facturadas y que no hayan sido objeto de devoluciones o anulaciones.
- ✓ Correspondencia de la identificación: Las compras serán contabilizadas únicamente cuando se encuentren asociadas al número de identificación suministrado por el participante al momento de realizar la transacción
- ✓ Uso personal: La actividad está dirigida al consumidor final. Se entenderá como una práctica contraria a la buena fe comercial el fraccionamiento artificial de facturas o el uso de cédulas de terceros, lo cual podrá ser motivo de descalificación.
- ✓ Conservación de soportes: Se recomienda a los participantes conservar los desprendibles de factura físicos o digitales para efectos de cualquier auditoría o reclamación sobre el acumulado de sus compras.

ENTREGA DEL INCENTIVO

NOTIFICACIÓN Y REQUISITOS DOCUMENTALES: Una vez finalizado el proceso de consolidación y validación de las compras y de identificación de los posibles ganadores, PLAN B INVESTMENTS S.A.S. - TIENDAS ÍSIMO realizará el contacto correspondiente con cada posible

ganador. Para formalizar la validación y entrega del incentivo, el posible ganador deberá suministrar, como mínimo la copia legible de la cédula de ciudadanía.

Plazo Perentorio: El ganador tendrá un plazo máximo de un (1) día calendario, contados a partir de la notificación efectiva, para remitir la totalidad de los documentos requeridos. El incumplimiento en este plazo o la entrega de documentación incompleta o errónea dará lugar a la pérdida de la condición de posible ganador. En este caso, se procederá a contactar al participante que ocupe la siguiente posición en el orden de mayor cantidad de unidades válidamente acumuladas, quien estará sujeto al mismo proceso de validación.

PROCEDIMIENTO Y LOGÍSTICA DE ENTREGA: El incentivo será entregado de manera presencial, de acuerdo con la coordinación logística definida por PLAN B INVESTMENTS S.A.S. (Tiendas ÍSIMO):

- ✓ Asignación: Una vez verificados y validados los resultados de la actividad y el cumplimiento de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones, se procederá a confirmar la asignación del incentivo correspondiente al ganador.
- ✓ Lugar de Entrega: Cada incentivo será entregado en la ciudad y en el establecimiento de comercio TIENDAS ÍSIMO que sea definido por PLAN B INVESTMENTS S.A.S., atendiendo sus condiciones operativas y logísticas. El ganador será informado oportunamente sobre el lugar, fecha y condiciones para la entrega.
- ✓ Acta de Entrega: Como constancia de la entrega y cumplimiento del incentivo, el ganador podrá suscribir un Acta de Entrega del Incentivo o documento equivalente, en la cual se dejará constancia de la recepción del Pick up correspondiente. Dicho documento constituirá soporte de la entrega efectiva del incentivo.

CONDICIONES FINALES DE ENTREGA

- ✓ Personalidad: El incentivo se entregará únicamente al ganador definitivo, previa verificación de su identidad y del cumplimiento de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones. El incentivo es totalmente personal e intransferible.
- ✓ Unicidad: Cada ganador tendrá derecho a un (1) incentivo, el cual será entregado por una única vez.
- ✓ Validación de Compra: La entrega está supeditada a que La Compañía y PLAN B INVESTMENTS S.A.S (Tiendas ÍSIMO) confirmen la veracidad de las transacciones que llevaron al participante a ser uno de los mayores compradores.

VI. CAUSALES DE EXCLUSIÓN – DESCALIFICACIÓN

La participación en la actividad implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones y el compromiso del participante de actuar de buena fe y de cumplir con las condiciones, requisitos y reglas establecidas para la actividad. Serán causales de exclusión o descalificación de la actividad, previa verificación de la situación correspondiente, las siguientes:

a) **Incumplimiento de los requisitos de participación:** No cumplir con cualquiera de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones para participar en la actividad.
b) **Incumplimiento de la mecánica:** Realizar compras que no cumplan con las condiciones establecidas para la actividad o que no puedan ser válidamente contabilizadas de acuerdo con la mecánica de participación.
c) **Uso de documentos o datos de terceros:** Utilizar el número de identificación, datos personales o cualquier otro documento o información de otra persona con el propósito de registrar compras, acumular unidades o acceder indebidamente a la actividad.
d) **Información falsa o inexacta:** Suministrar información falsa, incompleta, alterada, inexacta o que no corresponda con la realidad, cuando dicha información sea requerida para participar, validar la condición de posible ganador o realizar la entrega del incentivo.
e) **Alteración o manipulación de transacciones:** Alterar, manipular, falsificar o intentar modificar facturas, registros de ventas, datos de identificación o cualquier otro soporte relacionado con las compras realizadas para efectos de la actividad.
f) **Fraccionamiento o prácticas fraudulentas:** Realizar cualquier conducta encaminada a manipular artificialmente el acumulado de compras, incluyendo el fraccionamiento artificial de facturas o cualquier otra práctica destinada a obtener una ventaja indebida frente a los demás participantes.
g) **Reventa o participación con fines comerciales:** Participar en la actividad en calidad de tendero, mayorista, comerciante o intermediario, o adquirir los productos participantes con fines de reventa, cuando ello resulte incompatible con la condición de consumidor final exigida en estos Términos y Condiciones.
h) **Fraude o intento de fraude:** Realizar cualquier conducta fraudulenta, engañosa o contraria a la buena fe, o intentar obtener de manera indebida un incentivo o ventaja dentro de la actividad.
i) **Interferencia con la actividad:** Interferir, intentar interferir o alterar de cualquier forma los sistemas, procesos o mecanismos utilizados para el registro, consolidación, validación o selección de los participantes y ganadores.
j) **Incumplimiento de la documentación requerida:** No suministrar dentro del plazo establecido la documentación requerida para validar la condición de posible ganador o suministrar documentación incompleta, ilegible, vencida, falsa o que no permita verificar el cumplimiento de los requisitos.
k) **Imposibilidad de verificar la identidad:** No permitir la verificación de la identidad del participante o posible ganador, o presentar inconsistencias entre la información suministrada y los documentos requeridos para la validación.
l) **Conductas ilícitas:** Incurrir en conductas que puedan constituir una infracción a la legislación colombiana en relación con la participación en la actividad, incluyendo aquellas relacionadas con fraude, falsedad, suplantación de identidad, adulteración o falsificación de documentos o facturas.
m) **Incumplimiento de las condiciones de entrega:** No cumplir con las condiciones establecidas para la entrega del incentivo, incluyendo la falta de presentación del ganador debidamente identificado en el lugar y dentro de las condiciones previamente informadas para la entrega.

FACULTAD DE VERIFICACIÓN Y DESCALIFICACIÓN: BAVARIA & CIA S.C.A. en su calidad de organizador de la actividad, podrá excluir o descalificar a un participante o posible ganador cuando, como resultado de los procesos de verificación establecidos en estos Términos y Condiciones, se determine que ha incurrido en alguna de las causales de exclusión o descalificación aquí previstas. La descalificación deberá estar sustentada en el incumplimiento de una o más de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones o en la existencia de elementos que permitan verificar razonablemente la ocurrencia de una conducta fraudulenta, irregular o contraria a las reglas de la actividad.

En caso de que la descalificación se produzca antes de la entrega del incentivo, se procederá a contactar al participante que ocupe la siguiente posición en el orden de mayor cantidad de unidades válidamente acumuladas, quien deberá cumplir con el correspondiente proceso de validación.

Si con posterioridad a la entrega del incentivo se evidencia que el ganador obtuvo el incentivo mediante fraude, falsedad, suplantación, manipulación de transacciones o cualquier otra conducta contraria a los presentes Términos y Condiciones, BAVARIA & CIA S.C.A. podrá ejercer las acciones legales que correspondan.

La aplicación de las causales de exclusión y descalificación previstas en este numeral se realizará sin perjuicio de las demás acciones que legalmente puedan corresponder.

VII. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

La participación en la ACTIVIDAD implica la aceptación integral de los presentes Términos y Condiciones y el cumplimiento de los requisitos, condiciones y restricciones aquí establecidos.

a) **Domicilio y mayoría de edad:** Podrán participar únicamente personas naturales mayores de dieciocho (18) años que tengan domicilio en Colombia durante la vigencia de la ACTIVIDAD.

b) **Participación exclusiva de consumidores finales:** La ACTIVIDAD está dirigida exclusivamente a consumidores finales. No podrán participar tenderos, mayoristas, distribuidores, intermediarios, revendedores, grandes superficies ni personas que adquieran los productos participantes con fines de comercialización o reventa. En caso de identificarse que un participante corresponde a alguna de estas categorías, o que las compras realizadas obedecen a fines de comercialización o reventa, su participación podrá ser excluida y no podrá ser considerado como ganador ni recibir el incentivo.

c) **Cumplimiento de los Términos y Condiciones:** Los participantes deberán cumplir con la totalidad de las condiciones y requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones y con la mecánica de participación definida para la ACTIVIDAD.

d) **Veracidad de la información:** La información suministrada por el participante deberá ser cierta, completa, actualizada, verificable y corresponder a su identidad. Cualquier inconsistencia, falsedad, alteración o suministro de información que no corresponda a la realidad podrá dar lugar a la exclusión o descalificación del participante, previa verificación.

e) **Identificación del participante:** Para efectos de la ACTIVIDAD, las compras participantes deberán estar asociadas al documento de identificación suministrado por el

consumidor al momento de realizar la compra, de acuerdo con la mecánica establecida en estos Términos y Condiciones. No se tendrán en cuenta compras registradas a nombre o con el documento de identificación de un tercero.

f) **Soportes de compra:** BAVARIA & CIA S.C.A. y/o PLAN B INVESTMENTS S.A.S. podrán solicitar al participante o posible ganador los documentos o soportes que razonablemente resulten necesarios para verificar la validez de las compras realizadas y el cumplimiento de las condiciones de la ACTIVIDAD, incluyendo facturas o comprobantes de compra. El participante deberá conservar dichos soportes durante el período de vigencia de la ACTIVIDAD y hasta la finalización del proceso de selección, validación y entrega de los incentivos.

g) **Validación del ganador:** La condición de ganador estará sujeta a la verificación previa del cumplimiento de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones y de la validez de las compras acumuladas. La comunicación realizada a un posible ganador no constituye, por sí sola, la confirmación definitiva de su condición de ganador.

h) **Entrega del incentivo:** El incentivo será entregado exclusivamente al ganador que haya sido validado conforme a los presentes Términos y Condiciones, previa verificación de su identidad y de la documentación requerida. El ganador deberá presentar su documento de identificación vigente y suscribir el documento o acta que acredite la recepción del incentivo.

i) **Intransferibilidad del incentivo:** El incentivo será personal e intransferible y no podrá ser cedido, negociado, vendido ni entregado a una persona diferente del ganador validado.

j) **No cambio por dinero:** El incentivo no podrá ser cambiado, sustituido ni redimido total o parcialmente por dinero en efectivo ni por otro producto o servicio.

k) **Gastos asociados a la entrega:** Los gastos de transporte, desplazamiento, alojamiento, alimentación o cualquier otro gasto en que deba incurrir el ganador para acudir al lugar dispuesto para la entrega del incentivo estarán a su cargo.

l) **Imposibilidad de entrega:** Cuando un posible ganador no pueda ser contactado, no atienda oportunamente las comunicaciones, no acredite el cumplimiento de los requisitos o no suministre la documentación requerida dentro del plazo establecido, se procederá de conformidad con la mecánica de selección prevista en estos Términos y Condiciones, pudiendo contactarse al siguiente participante que corresponda según el orden de resultados.

m) **Empleados y personas relacionadas:** No podrán participar los empleados directos de BAVARIA & CIA S.C.A. y de sus sociedades filiales en Colombia, ni los empleados de la Fundación Bavaria, BEES, TaDa Delivery y demás entidades expresamente definidas por BAVARIA & CIA S.C.A. para esta ACTIVIDAD, así como los empleados contratados mediante outsourcing para dichas compañías o entidades y empleados directos de PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO. Esta restricción se extenderá a sus cónyuges o compañeros(as) permanentes y a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.

n) **Conductas fraudulentas o irregulares:** No se permitirá ninguna conducta encaminada a alterar, manipular o afectar artificialmente los resultados de la ACTIVIDAD, incluyendo la utilización de información o documentos falsos, la suplantación de identidad, la manipulación o adulteración de facturas o comprobantes, la utilización de documentos de terceros, la generación artificial de transacciones o cualquier otra conducta dirigida a obtener una ventaja indebida. Estas conductas serán evaluadas y, previa verificación, podrán dar lugar a la descalificación del participante, de conformidad con las causales establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

o) **Modificaciones a los Términos y Condiciones:** BAVARIA & CIA S.C.A., en su calidad de organizador de la ACTIVIDAD, podrá realizar modificaciones a los presentes Términos y Condiciones cuando resulte necesario, siempre que dichas modificaciones sean informadas oportunamente a los participantes y no desconozcan los derechos que legalmente les correspondan.

p) **Consultas y solicitudes relacionadas con la ACTIVIDAD**: Las consultas relacionadas con la mecánica, condiciones de participación, selección y entrega de los incentivos podrán ser realizadas a través de los canales de atención indicados en la sección ATENCIÓN AL CONSUMIDOR Y PQRS de los presentes términos y condiciones.

VIII. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El participante declara que la información suministrada durante su participación en la actividad, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, completa, actualizada y verificable. Por lo tanto, BAVARIA & CIA S.C.A y PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO podrán realizar las validaciones que resulten necesarias para verificar la identidad del participante y el cumplimiento de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

Con su participación en la ACTIVIDAD, el participante autoriza el tratamiento de sus datos personales por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. y PLAN B INVESTMENTS S.A.S., en calidad de responsables del tratamiento, de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales y con sus respectivas Políticas de Tratamiento de Datos Personales.

Los datos personales serán tratados para las finalidades relacionadas con la ACTIVIDAD, incluyendo, entre otras, gestionar la participación, registrar y validar las compras realizadas, verificar la identidad y el cumplimiento de los requisitos, realizar la selección y validación de los posibles ganadores, establecer contacto con los participantes y posibles ganadores, coordinar y efectuar la entrega de los incentivos, atender solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con la ACTIVIDAD y cumplir las obligaciones legales aplicables.

El participante podrá ejercer los derechos que le asisten como titular de los datos personales, de conformidad con la legislación aplicable y las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de BAVARIA & CIA S.C.A. y PLAN B INVESTMENTS S.A.S., incluyendo los derechos de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales cuando ello resulte procedente.

Para estos efectos, podrá contactarse a través de los siguientes canales:

- ✓ **BAVARIA & CIA S.C.A:** protecciondedatos@co.ab-inbev.com

BAVARIA & CIA S.C.A / PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO
Autoejecutable mayores compradores Familia Aguila – Pick up Aguila light
Cumplimiento publicidad comercial con incentivos – Información al Consumidor

- ✓ **PLAN B INVESTMENTS S.A.S:** datospersonales@tiendasisimo.com

La participación en la ACTIVIDAD implica la aceptación de las condiciones aquí establecidas y la autorización para el tratamiento de los datos personales en los términos descritos en el presente numeral.

AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN: En caso de resultar ganador de la ACTIVIDAD, el participante autoriza a BAVARIA & CIA S.C.A. y/o PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO para registrar, fijar y utilizar su imagen y voz mediante fotografías, videos y/o registros audiovisuales realizados con ocasión de la entrega del incentivo.

El participante autoriza que dicho material fotográfico y/o audiovisual sea utilizado para documentar y comunicar la entrega del incentivo y los resultados de la ACTIVIDAD, incluyendo su publicación en los canales de comunicación de BAVARIA & CIA S.C.A. y/o PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO, tales como sus sitios web, redes sociales y demás medios digitales utilizados por dichas sociedades.

La autorización otorgada tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha en que se realice el registro fotográfico y/o audiovisual, y podrá tener alcance nacional e internacional, teniendo en cuenta la naturaleza y alcance de los medios digitales y redes sociales en los que eventualmente sea publicado el material.

El participante declara conocer y aceptar que el material fotográfico y/o audiovisual podrá permanecer disponible en internet y en redes sociales durante el período de autorización y que, una vez publicado, podrá ser compartido por terceros fuera del control de BAVARIA & CIA S.C.A. y PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO Estas sociedades no serán responsables por reproducciones, modificaciones, republicaciones o usos posteriores realizados por terceros ajenos a sus canales o fuera de su control.

El participante acepta que el uso del material fotográfico y/o audiovisual realizado por BAVARIA & CIA S.C.A., sus vinculadas o subsidiarias, y PLAN B INVESTMENTS S.A.S – TIENDAS ÍSIMO, cuando se efectúe de conformidad con las condiciones, finalidades, medios y plazo establecidos en los presentes Términos y Condiciones, no dará lugar al pago de honorarios, compensaciones, regalías, indemnizaciones ni ningún otro tipo de remuneración a favor del participante.

La autorización para el registro, fijación y uso de imagen será independiente de la participación en la ACTIVIDAD y de la condición de ganador. En consecuencia, el otorgamiento de esta autorización no constituye un requisito para determinar quién es ganador ni afecta el derecho del ganador validado a recibir el incentivo que le corresponda.

IX. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los signos distintivos, marcas, nombres comerciales, logotipos, piezas publicitarias, contenidos, diseños, fotografías, videos y demás elementos de propiedad intelectual utilizados en el desarrollo y comunicación de la ACTIVIDAD son de titularidad de BAVARIA & CIA S.C.A., PLAN B INVESTMENTS S.A.S. y/o de sus respectivos titulares, según corresponda, y se encuentran protegidos por las normas aplicables en materia de propiedad intelectual.

La participación en la ACTIVIDAD no otorga a los participantes ningún derecho de propiedad, licencia o autorización para utilizar las marcas, nombres comerciales, logotipos, piezas o demás elementos de propiedad intelectual de BAVARIA & CIA S.C.A., PLAN B INVESTMENTS S.A.S., Familia Aguila o sus respectivos titulares, salvo para los usos estrictamente necesarios para participar en la ACTIVIDAD.

Los participantes se abstendrán de utilizar dichos elementos de manera que pueda generar confusión respecto de una relación, patrocinio, autorización o vinculación con BAVARIA & CIA S.C.A., PLAN B INVESTMENTS S.A.S. o las marcas involucradas en la ACTIVIDAD.

Cualquier uso no autorizado de derechos de propiedad intelectual de BAVARIA & CIA S.C.A., PLAN B INVESTMENTS S.A.S. o de terceros será responsabilidad de quien lo realice y podrá dar lugar a las acciones que correspondan de conformidad con la legislación aplicable.

X. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la actividad mediante la realización de una compra válida de los productos participantes en las TIENDAS ÍSIMO, asociada al documento de identidad del participante de conformidad con la mecánica establecida en los presentes Términos y Condiciones, implica que el participante declara haber leído, comprendido y aceptado integralmente los presentes Términos y Condiciones.

Los presentes Términos y Condiciones estarán disponibles para consulta de los consumidores a través de los canales oficialmente habilitados para la comunicación de la actividad. Los participantes podrán consultarlos antes y durante su participación.

Los presentes Términos y Condiciones establecen las condiciones, requisitos, restricciones y mecánica de la ACTIVIDAD y deberán interpretarse de manera integral con las piezas publicitarias y demás información utilizada para comunicarla a los consumidores. En caso de presentarse alguna diferencia entre la información contenida en los presentes Términos y Condiciones y la información objetiva comunicada en las piezas publicitarias o medios de difusión de la ACTIVIDAD, se atenderá a las disposiciones aplicables de la legislación colombiana en materia de protección al consumidor.

La participación en la ACTIVIDAD es voluntaria. El consumidor que no esté de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones deberá abstenerse de participar en la ACTIVIDAD.

XI. ATENCIÓN AL CONSUMIDOR Y PQRS

Las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) relacionadas con la operación de la ACTIVIDAD en las TIENDAS ÍSIMO, el registro de las compras, la información asociada a las transacciones, el contacto con los posibles ganadores y la coordinación o entrega de los incentivos, podrán ser presentadas a través de los siguientes canales de atención de TIENDAS ÍSIMO:

- ✓ **Atención presencial:** en los puntos físicos de TIENDAS ÍSIMO, durante los horarios de atención establecidos para cada establecimiento.
- ✓ **Línea de atención al cliente:** 01 8000 182 980
- ✓ **Correo electrónico:** servicioalcliente@tiendasisimo.com

Las consultas relacionadas con la definición de la mecánica de la ACTIVIDAD, las condiciones de participación, la selección y validación de los ganadores y demás aspectos propios de la organización de la ACTIVIDAD podrán ser gestionadas a través de los canales que BAVARIA & CIA S.C.A. disponga para tal efecto, tales como:

- ✓ **Línea gratuita Nacional:** 01 8000 526 555
- ✓ **Correo electrónico:** leidyd.duque@ab-inbev.com

Las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos serán atendidos de conformidad con los procedimientos y términos establecidos en la legislación aplicable.

Lo anterior no limita el derecho de los consumidores a presentar sus solicitudes ante las autoridades competentes, de conformidad con la legislación colombiana.

XII. LEGISLACIÓN APLICABLE Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los presentes Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes de la República de Colombia y por las demás disposiciones que resulten aplicables a la actividad.

En particular, serán aplicables las normas vigentes que correspondan en materia de protección al consumidor, protección de datos personales, actividades comerciales y promocionales, así como las demás disposiciones que resulten pertinentes.

Cualquier petición, queja, reclamo, controversia o diferencia relacionada con la actividad o con la entrega de los incentivos podrá ser presentada, en primera instancia y según la naturaleza del asunto, a través de los canales de atención de TIENDAS ÍSIMO y/o de BAVARIA & CIA S.C.A dispuestos para la actividad.

Lo anterior no limita el derecho de los participantes o consumidores a acudir a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) o a las demás autoridades administrativas o judiciales competentes, de conformidad con la legislación colombiana.

Los presentes Términos y Condiciones fueron elaborados en la ciudad de Barranquilla, República de Colombia, en el mes de octubre de 2026.